

## ***AFTER THE STORM. REORGANIZATION, ACTIVISM, AND MOBILIZATION OF CATHOLICS IN CHIHUAHUA IN THE POSTREVOLUTIONARY ERA (1918-1926)***

**FRANCO SAVARINO ROGGERO**

ORCID.ORG/0000-0003-4523-804X

Instituto Nacional de Antropología e Historia

francosavarino@gmail.com

**Abstract:** *The extension of the Religious Conflict to the north of Mexico had different times and ways compared to the center-west of the country. The northern region has generally been considered not very Catholic, due to Protestant influence and liberal political tradition, which is why it has been taken for granted that the north did not participate in the Catholic mobilization in response to the anticlerical policies of postrevolutionary governments. This vision began to change since Jean Meyer, in the 1990s, pointed out that in Chihuahua, during the Religious Conflict, took place a notable Catholic social and political activity. Although an armed conflict did not break out in 1927, a vigorous social Catholicism had taken root in Chihuahua and all the major Catholic organizations of the time were present and active. New research confirms that, at least Chihuahua was the scene of intense Catholic activity in the 1920s and 1930s that managed to attenuate and delay the onslaught of official anticlericalism. This paper will address in particular the recovery of regional Catholicism after the armed conflict, evidencing the notable impulse and presence of Catholic social and political organizations in the regional scenario.*

KEYWORDS: CATHOLICISM; ANTICLERICALISM; RELIGIOUS CONFLICT; CATHOLIC CHURCH; POSTREVOLUTIONARY MEXICO

RECEPTION: 07/10/2020

ACCEPTANCE: 20/07/2021

## DESPUÉS DE LA TORMENTA. REORGANIZACIÓN, ACTIVISMO Y MOVILIZACIÓN CATÓLICA EN CHIHUAHUA EN LA ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA (1918-1926)

FRANCO SAVARINO ROGGERO

ORCID.ORG/0000-0003-4523-804X

Instituto Nacional de Antropología e Historia

francosavarino@gmail.com

**Resumen:** La extensión del Conflicto Religioso al norte de México tuvo tiempos y modos distintos con respecto al centro-occidente del país. Generalmente, se ha considerado a la región norteña como poco católica, debido a la influencia protestante y la tradición política liberal, por lo cual se concluye que esta región no participó en la movilización católica en respuesta a la política anticlerical de los gobiernos posrevolucionarios. Esta visión comenzó a cambiar desde que Jean Meyer, en la década de 1990, señalara que en Chihuahua, durante el Conflicto Religioso, se observaba una notable actividad católica en el campo social y político. Aunque no estallara un conflicto armado en 1927, en Chihuahua sí se había arraigado un catolicismo social vigoroso y estaban presentes y activas todas las principales organizaciones católicas de la época. Nuevas investigaciones confirman que por lo menos Chihuahua fue teatro de una intensa actividad católica en las décadas de 1930 y 1940, la cual logró atenuar y retrasar el embate del anticlericalismo oficial. En este artículo, se estudia en particular la recuperación del catolicismo regional después del conflicto armado, para evidenciar el notable impulso y presencia de las organizaciones sociales y políticas católicas en el escenario regional.

PALABRAS CLAVE: CATOLICISMO; ANTICLERICALISMO; CONFLICTO RELIGIOSO; IGLESIA CATÓLICA; MÉXICO  
POSREVOLUCIONARIO

RECEPCIÓN: 07/10/2020

ACEPTACIÓN: 20/07/2021

## PREÁMBULO

**E**l Conflicto Religioso mexicano tuvo diversos matices regionales. Notoriamente, su área de mayor intensidad y difusión fue el centro-occidente del país, especialmente los estados de Guanajuato, Jalisco, Colima, Zacatecas y Michoacán. Aquí, sobre la base de una población católica tradicionalista, activa y comprometida, tuvo como expresión extrema la Cristiada, la guerra civil entre el pueblo creyente y el Estado laico anticlerical que perduró de 1927 a 1929.

En otras partes del país, las manifestaciones y aspectos del Conflicto Religioso fueron distintas. Al momento actual, aún no se dispone de un cuadro completo del Conflicto Religioso en todo el territorio mexicano, aunque los avances de la investigación han ido llenando los vacíos y extendiendo el conocimiento de la temática, incluso en sus extensiones y repercusiones fuera del país.

En este panorama, aún fragmentario e incompleto, resalta la escasez de estudios sobre las cuestiones religiosas en el norte del país. Aquí el tema del Conflicto Religioso supone una paradoja: los historiadores se han dedicado a analizar los antecedentes y el desarrollo de la Revolución mexicana, e incluso la época de la reconstrucción posrevolucionaria en toda la región norteña, pero han soslayado casi completamente la temática religiosa. Es como si se diera por sentado que el norte, más “moderno” y liberal que el centro-sur del país, y lugar de origen de la élite revolucionaria responsable de la política anticlerical y antirreligiosa del Estado posrevolucionario, fuera un lugar poco interesante para estudiar el desarrollo del Conflicto Religioso, especialmente durante su fase más áspera y violenta.

Sin embargo, una aproximación a las fuentes arroja inmediatamente un panorama complejo, diferente de los estereotipos consolidados. El estado de Chihuahua, que se toma aquí como caso de estudio, muestra tendencias y dinámicas bastante distintas de la imagen de una región indiferente, tibia en su religiosidad católica y alejada de las pasiones que convulsionaron el centro-sur del país. Lo que llama especialmente la atención cuando se examina el panorama religioso y político en Chihuahua durante este periodo es el contraste entre la relativa paz de que gozó este estado desde la conclusión de la Revolución hasta las primeras fases del Conflicto Religioso.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Franco Savarino Roggero, *El Conflicto Religioso en Chihuahua, 1918-1937* (Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017). Con la expresión Conflicto Religioso se entiende generalmente el periodo conflictivo entre la Iglesia católica y el Estado laico en México en la primera mitad del siglo xx, el cual tuvo

Esta situación no se derivó de una religiosidad tibia o una actitud pasiva del universo católico, sino que, al revés, fue el resultado de una inusual fuerza y activismo de los católicos chihuahuenses en formas y tonos no conservadores y, señaladamente, no antirrevolucionarios.<sup>2</sup> Estas características del catolicismo chihuahuense —ya notadas por algunos investigadores, entre quienes destaca Jean Meyer—,<sup>3</sup> son probablemente la consecuencia de la forma peculiar, fronteriza e identitaria, que asumió el catolicismo regional en un contexto de escasez de sacerdotes y perenne lucha por sobrevivir en un ambiente hostil. Este catolicismo peculiar de la región se veía claramente reflejado en un poder político local que, sin renunciar a su talante “laico”, coincidente *grosso modo* con el estándar nacional, no era anticlerical ni anticatólico. Es más, el gobernador más influyente durante la década de 1916 a 1926, Ignacio Cerverino Enríquez, carrancista primero y obregonista después, con una sólida base de poder sustentada en las “defensas sociales” y en su popularidad, era notoriamente un



como momento culminante la guerra civil conocida como Cristiada, entre 1926 y 1929. El marco temporal del Conflicto Religioso mexicano puede variar según la interpretación de los historiadores, entre una extensión mínima limitada a la guerra civil de 1926-1929 y una máxima que incluye las guerras civiles entre liberales y conservadores, la Reforma y el Porfiriato en el siglo *xix*, hasta llegar a las presidencias de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, cuando alcanza un *modus vivendi* efectivo, estable y duradero entre la Iglesia católica y el Estado laico. La continuidad de un conflicto de larga duración entre las dos instituciones, y las fuerzas políticas y sociales que las acompañan y sostienen, es reconocible desde el siglo *xix* hasta el *xx*, con fases distintas, matices e interrupciones. Incluso después de hacer las paces, la Iglesia católica y el Estado laico siguieron enfrentándose sobre asuntos educativos, sociales, económicos y éticos a lo largo del siglo *xx* y hasta hoy. En este ensayo me refiero al Conflicto Religioso para indicar el periodo iniciado en 1926 con la llamada Ley Calles y terminado en 1938 con el establecimiento de un *modus vivendi* permanente durante el Cardenismo.

- 2 La posición de los católicos comprometidos y activistas en Chihuahua cubre una gama política de amplio espectro, desde posiciones “conservadoras” hasta “progresistas” o, si se prefiere, de “derecha”, “centro” e “izquierda”. La participación católica en la Revolución fue significativa y no puede decirse que el mundo católico fuera, en general, antirrevolucionario. Cabe señalar que no me refiero a los católicos en general, en el sentido de “los creyentes católicos” genéricos, que incluían en esa época a la abrumadora mayoría de la población, la cual se identificaba como católica, sino a los católicos conscientes, comprometidos y activistas, a la jerarquía eclesiástica en su totalidad y al sentido político que adquiere la palabra *católico* en el contexto del Conflicto Religioso.
- 3 Jean Meyer, “El Conflicto Religioso en Chihuahua, 1925-1929”, en *Actas del III Congreso Internacional de Historia Regional Comparada* (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1993), 356-366.

hombre católico.<sup>4</sup> La distinción entre lo civil y lo estrictamente religioso era borrosa, aun en el marco de la laicidad oficial, y se presentaba más como copresencia abierta a la colaboración entre ámbitos institucionales que como competencia. Por su lado, la masonería —predominantemente de rito escocés y coordinada por la Gran Logia “Cosmos”— se presentaba en Chihuahua como una organización poco extendida y bastante moderada por lo general. En fin, los grupos protestantes, aunque fueran una minoría consistente para la época, no mostraban una tendencia francamente proselitista o actitudes agresivas contra la Iglesia católica.

La documentación disponible en los archivos en México e Italia nos restituye la visión de un catolicismo vivaz y vigoroso antes y durante el Conflicto Religioso, que se tradujo en una insólita paz religiosa durante los primeros años del mismo. La Iglesia católica chihuahuense tenía aquí un talante “liberal” y “social”, es decir, no era un bastión de fuerzas conservadoras o “reaccionarias”, más bien formaba parte del “progresismo” general que caracterizaba al Estado. A pesar de los factores negativos, para comienzos de la década de 1920, el catolicismo chihuahuense pasaba por una fase de recuperación y expansión desde el fin del conflicto armado. Este crecimiento se aprecia en la extensión de las organizaciones católicas en todo el estado, un aspecto importante de la difusa presencia católica en la sociedad y cultura chihuahuense. Algunas de estas organizaciones eran de carácter regional, otras eran nacionales o internacionales.

No trataré aquí las organizaciones laborales, que fueron numerosas y activas sobre todo en la primera mitad de la década de 1920, antes de que los sindicatos de corte anarquista y socialista —y sobre todo la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)— comenzaran a marginar al sindicalismo católico.<sup>5</sup> Me enfocaré en las organizaciones de carácter social, cultural y político, y especialmente en su actividad al comienzo de la década de 1920. Antes de tratar la organización y movilización católica, es preciso indagar sobre lo ocurrido al catolicismo chihuahuense al finalizar el conflicto armado, que fue particularmente violento y destructivo en toda la región.



4 Sobre las élites y grupos de poder en Chihuahua véase Mark Wasserman, *Persistent Oligarchs. Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940* (Durham/Londres: Duke University Press, 1993).

5 Cfr. Savarino Roggero, *El Conflicto Religioso*, 47-53. Entre las organizaciones laborales, destaca la Sociedad Católica de Artesanos (sca), fundada en 1898, la cual posteriormente evolucionó en Sindicato Libre de Obreros (slo) en 1922, con una presencia difusa en todo el estado.

## EL MUNDO CATÓLICO DESPUÉS DE LA TORMENTA

La Revolución mexicana tuvo en Chihuahua uno de sus escenarios más agitados y dejó profundas cicatrices en la sociedad. Durante la Revolución, en efecto, se habían producido numerosos incidentes y ataques a sacerdotes e iglesias, lo que incluía el asesinato de curas y la destrucción de numerosos templos, edificios y objetos religiosos. Esto ocurrió en todo México, y Chihuahua no iba a ser una excepción. El estado fue afectado en particular de 1913 a 1918, cuando se libraron las luchas entre orozquistas y federales y entre villistas y constitucionalistas. De los grupos armados que asolaron la región, en el aspecto religioso destacó el orozquismo, con su vertiente magonista y sus elementos no-católicos, comenzando con el mismo Orozco, que era evangélico. Los villistas, por su lado, a pesar de cometer sendos actos de violencia y prepotencia contra el clero,<sup>6</sup> no destacaron por su anticlericalismo ni eran anticatólicos. Villa, incluso, cuando asumió la gubernatura de Chihuahua en 1913, nombró como secretario general de Gobierno al periodista Silvestre Terrazas, director de *El Correo de Chihuahua* y notoriamente católico. Es verdad que, con uno de sus primeros decretos, expulsó a todos los españoles y confiscó sus propiedades, lo que afectó a varios sacerdotes residentes en Chihuahua, quienes se exiliaron en El Paso, y provocó la clausura temporal del seminario diocesano y de un colegio atendido por monjas. Incluso, el obispo Pérez Gavilán abandonó la diócesis a principios de 1914, para refugiarse en la Ciudad de México. Sin embargo, considerando al villismo en su conjunto, éste no destaca como particularmente hostil hacia la Iglesia y menos aun hacia el catolicismo, por lo menos hacia el de corte “popular”. En los villistas, se expresaba un rechazo “anticlerical” espontáneo y popular a un clero inmoral, rapaz y explotador que, aunque fuera minoritario, sí existía. Villa y sus hombres aborrecían en particular al clero extranjero y a los sacerdotes amigos o aliados de los terratenientes, codiciaban las riquezas de la Iglesia y recelaban del poder eclesiástico independiente. En general, dejando a un lado los episodios de violencia y abusos, durante su administración en Chihuahua, “Villa pretendió someter a la Iglesia Católica bajo su autoridad con el propósito de disponer de sus fondos y garantizar la subordinación



6 Véase Gerald O'Rourke, *La persecución religiosa en Chihuahua, 1913-1938* (Chihuahua: Editorial Camino, 1991), 191-207; Reidez el Mendoza, *El villismo y la Iglesia católica (1913-1920)* (Chihuahua: edición del autor, 2015).

de la institución a través de clérigos afines a su facción, aunque sin intervenir en aspectos devocionales”<sup>7</sup>

Pero en cuanto se produjo la ruptura de la Convención de Aguascalientes, el anticlericalismo villista cesó, pues Villa quería ganarse el favor de los católicos al marcar distancia de Carranza, quien seguía coherentemente en su línea de acción anticlerical.<sup>8</sup> La Iglesia católica, en efecto, “mantuvo mejores relaciones con Villa que con Carranza”, pero el Centauro del Norte tenía también una postura “ambivalente” hacia la Iglesia: “aunque no era antirreligioso, y probablemente creía en el catolicismo, despreciaba a los curas”, a quienes consideraba como “miserables pordioseros de mente y cuerpo” y, en su mayoría, “explotadores y ladrones”<sup>9</sup>

La ambigüedad de Villa hacia la Iglesia fue suficiente para que, después de deponer las armas para retirarse en Canutillo, algunos dirigentes católicos se le acercaran para que él encabezara ¡el “partido católico”! (a lo cual el caudillo se negó).<sup>10</sup> Y cuando Villa fue asesinado en julio de 1923, Tito Crespi (Encargado interino de la Delegación Apostólica) comunicó a la Santa Sede: “È noto che il Villa assassino forse più dei suoi emuli nella ultima rivoluzione tuttavia fu l'uomo che fece meno male alla Chiesa”.<sup>11</sup>

En resumen, Villa expresaba un anticlericalismo popular no ideológico, cuyo blanco eran el clero explotador e inmoral y los sacerdotes extranjeros, no la Iglesia en sí como institución. A pesar de que cometió terribles atropellos y actos de violencia, incluso atrocidades, contra sacerdotes y hombres y mujeres católicos —bien documentados en las recientes investigaciones de Reidez el Mendoza—, tuvo relaciones de amistad con algunos miembros de la Iglesia, especialmente con el presbítero Vicente Granados, quien desempeñó las funciones de vicario de la Diócesis por voluntad del propio Villa,



7 Mendoza, *El villismo*, 97.

8 Evaristo Olmos Velásquez, *El Conflicto Religioso en México* (México: Pontificia Universidad Mexicana/Instituto Teológico Salesiano/Ediciones Don Bosco, 1991), 69.

9 Friedrich Katz, *Pancho Villa* (México: Era, 2000), tomo 2, 23-24. Sobre el comportamiento de Villa, véase también O'Rourke, *La persecución*, 191-207 y Mendoza, *El villismo*.

10 Rafael de Zayas Enríquez, “La cuestión religiosa en México”, *La Patria*, 11 de marzo de 1921, 2.

11 “Es notorio que Villa, un asesino tal vez más feroz que sus emuladores en la última revolución fue, sin embargo, el hombre que menos mal hizo a la Iglesia”, Archivo Secreto Vaticano, Roma (ASV), Delegación Apostólica en México (DAM), Busta 36, fasc. 134, f. 221, Messico, sin fecha (probablemente julio o agosto de 1923), Tito Crespi a Santa Sede. Traducción mía.

en sustitución del “legítimo” vicario José Quesada.<sup>12</sup> Cabe recordar, además, como ya mencioné antes, que su secretario de Gobierno, Silvestre Terrazas, era un hombre católico. Al fin y al cabo, la Iglesia católica en Chihuahua, bajo el villismo, pudo sobrevivir, aunque con presiones e injerencias que sembraron confusión y discordias, y le quitaron autonomía.

Al ser derrotado el villismo en 1916, con el carrancismo reinó por breve tiempo un clima menos violento, pero anticlerical, especialmente después de la promulgación de la nueva Constitución de Querétaro. También en Chihuahua, como el resto del país, precisaba implementar las leyes y decretos que correspondían a los dictados de la Carta Magna nacional. Pero en Chihuahua, bajo gobernadores “católicos” como Ignacio C. Enríquez, esto se hizo de la manera más laxa y blanda posible. Arnulfo González Medina se limitó a cumplir disposiciones y prohibió el ejercicio del culto a los pocos sacerdotes extranjeros que quedaban.

Un ejemplo del clima conciliador que reinaba es una petición del Vicario General de la Diócesis para que se autorizara celebrar misas, en 1918, a la cual el Vicepresidente municipal de Chihuahua contestó que los sacerdotes podían officiar “en la forma que se proponen”.<sup>13</sup> Los sacerdotes, además, tenían que notificar a las autoridades la celebración de matrimonios y bautismos, y éstos debían ser precedidos por los actos civiles correspondientes. Pero esta disposición, en Chihuahua, se aplicaba de manera respetuosa y bastante laxa, como atestigua otro documento, una comunicación del jefe del registro civil de Chihuahua al Vicario General de la Diócesis en 1920, en la cual el funcionario *suplicaba* al Vicario cumplir con las disposiciones oficiales, precisando —como buen católico que ciertamente era— que procuraba aplicar “con los medios más suaves” la ley que imponía sancionar a los infractores.<sup>14</sup>

En este clima amigable, una vez transcurrido un breve periodo inicial de restricciones típico del carrancismo, los sacerdotes reanudaron sus labores pastorales, los templos cerrados fueron reabiertos al culto. Los objetos y adornos de algún valor, que



12 Mendoza, *El villismo*, 58-64.

13 Archivo Histórico del Arzobispado de Chihuahua, Chihuahua (AHACH), Fondo San Pedro Maldonado, caja 1, tomo 4: La Iglesia bajo la autoridad del Estado, doc. núm. 311: El Vicepresidente del Ayuntamiento al Vicario General de la Diócesis de Chihuahua, Chihuahua, 10 de octubre de 1918.

14 AHACH, Fondo San Pedro Maldonado, caja 1, tomo 4: La Iglesia bajo la autoridad del Estado, doc. núm. 313: El Jefe de la Oficina Central del Registro Civil al Vicario General de la Diócesis de Chihuahua, Chihuahua, 21 de abril de 1920. Énfasis mío.

custodiaban algunos feligreses, se entregaron de nuevo a las parroquias correspondientes. Con el regreso y reinstalación de los sacerdotes en sus parroquias, hubo un reajuste de las mismas en 1918, mediante un decreto emitido por el Vicario General, en el cual éstas, “dada la gran extensión de la Diócesis”, se agrupaban en cuatro archiprestazgos: San José del Parral (con las parroquias de Guadalupe y Calvo, San Pablo Balleza, Santa Cruz de Herrera, Huejotitan, Santa Bárbara, Pilar de Conchos y Valle de Allende), Santa Rosalía de Camargo (con las parroquias de Río Florido, Villa López, Jiménez, La Cruz y Saucillo), Nuestra Señora de Guadalupe de Ciudad Juárez (con las parroquias de Casas Grandes, y Valle de San Buenaventura y Ojinaga) y Santa Rosa de Lima de Cusihuiriachic (con las parroquias de la Concepción de Guerrero, San José Temeychic, Namiquipa, Bachíniva y Temósachic).<sup>15</sup> La región montañosa de la Tarahumara quedaba bajo la administración pastoral de la misión jesuita, constituida más tarde en parroquia, con cabecera en Sisoguichi, en febrero de 1921.

Los funcionarios públicos, por su lado, ahora se limitaron a pedir (más como un favor que como una orden) a la Diócesis información sobre estadísticas parroquiales y “movimientos de templos”.<sup>16</sup> La colaboración de la Iglesia para integrar las estadísticas reflejaba la mejor organización de ésta frente a un Estado que apenas comenzaba a recobrase del cataclismo revolucionario. Hasta 1925 por lo menos (de acuerdo con la documentación disponible), se puede decir que la Iglesia en Chihuahua suplía algunas funciones públicas que el Estado no era aún capaz de ejercer. Esta situación fue aprovechada incluso para integrar bases de datos a nivel nacional. En mayo de 1921, por ejemplo, el Jefe del Servicio Meteorológico Nacional, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, le pidió directamente al Obispo de Chihuahua el favor de solicitar a los párrocos de su diócesis datos meteorológicos mensuales para integrar un mapa climático del país.<sup>17</sup>



15 AHACH, Gobierno y Administración, caja 63, Decreto por que el infrascrito Vicario General, erige por especial mandato del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán, los Archiprestazgos de San José del Parral, Santa Rosalía de Camargo, Nuestra Señora de Guadalupe de Ciudad Juárez y Santa Rosa de Cusihuiriachic, Chihuahua, 1 de noviembre de 1918.

16 AHACH, Fondo San Pedro Maldonado, caja 1, tomo 4: La Iglesia bajo la autoridad del Estado, doc. núm. 315: El Comandante de Policía de Chihuahua al Sr. José Quesada, Vicario General de la Diócesis de Chihuahua, Chihuahua, 11 de enero de 1921.

17 AHACH, Gobierno y Administración, Antonio Guízar y Valencia, caja 21, Jefe del Servicio Meteorológico Nacional (firma ilegible) a Antonio Guízar y Valencia (AGV), Tacubaya (D.F.), 13 de mayo de 1921.

Para comienzos de la década de 1920, las relaciones de la Iglesia y de los católicos con las autoridades se habían normalizado en una tónica de mutuo respeto y cordialidad, y de colaboración en algunos casos. En la práctica, el Estado dejaba en paz a la Iglesia católica y ésta no criticaba o estorbaba el trabajo gubernamental, incluso se mostró abierta, colaborativa y disponible, al aceptar la implementación de la reforma agraria y apoyar los esfuerzos oficiales en materia educativa —a pesar de que el director de Educación en el estado, Luis Vargas Piñera, fuera masón y anticlerical—. El gobernador Ignacio C. Enríquez, un hombre notoriamente católico, se esmeró para mantener una relación cordial con la Iglesia y organizó una bienvenida oficial al delegado apostólico en México, Ernesto Filippi, en su visita oficial al estado en octubre de 1922.<sup>18</sup> Para junio de 1923, el Obispo de Chihuahua escribió con satisfacción acerca de la “perfecta armonía” que reinaba “entre las Autoridades civiles y religiosas”.<sup>19</sup> Favorecida por la actitud benévola de las autoridades, la vida religiosa de los chihuahuenses volvió paulatinamente a la normalidad. En Chihuahua, en efecto, el artículo 130 (que limitaría el número de sacerdotes y pondría restricciones a la Iglesia) no será reglamentado hasta 1926. El estado se anticipó, en cierto sentido, al clima de apaciguamiento que siguió en todo México al Plan de Agua Prieta.

Las organizaciones de la Iglesia católica conocieron un periodo de expansión considerable en este lapso anterior al Conflicto Religioso. De esta expansión fue especialmente responsable el nuevo Obispo, Antonio Guízar y Valencia, quien asumió la dirección de la Diócesis a principios de 1921. Desde su llegada, puso orden entre el clero diocesano, al entender que la calidad y organización del personal era esencial para dar impulso a la recuperación de la institución eclesiástica. Era urgente y necesario poner remedio al desorden y laxitud de la clerecía chihuahuense, que había propiciado los ataques anticlericales durante la Revolución, en particular por parte de los villistas, amén de la tarea de enfrentar el desafío protestante.<sup>20</sup>



18 Sobre la actuación del Delegado Apostólico en México, véase Franco Savarino Roggero, “La Delegación Apostólica y los orígenes del Conflicto Religioso en México (1921-1924)”, en *Entre la pugna y la conciliación. Iglesia católica y Estado en México y Brasil*, coordinación de Laura Alarcón Menchaca (Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017), 21-41.

19 AHACH, Gobierno y Administración, AGV, caja 21, Antonio Guízar y Valencia al Director de *La Voz de Chihuahua*, Chihuahua, 9 de junio de 1923.

20 A propósito del desafío protestante, Guízar y Valencia, recién instalado en su diócesis, declaró a la prensa que su “campana contra el protestantismo” buscaba “instruir al pueblo en la verdadera religión”, para evitar que ésta se viera afectada por las influencias no católicas (*El Correo del Norte*, 11 de febrero de 1921). Fueron numerosas las

La primera acción importante en este sentido fue reformar el seminario, al entregar la administración al clero diocesano (antes administrado por los padres vicentinos). El seminario pasó de tener unos pocos estudiantes a acoger a cien jóvenes en la generación 1922-1923. Guízar y Valencia, además de su apoyo espiritual, aportó donativos para que el nuevo seminario arrancara a toda capacidad.<sup>21</sup> Para disciplinar al clero y mejorar su desempeño ante la feligresía, instó a los párrocos a bajar los aranceles y convocó a todos los sacerdotes diocesanos a hacer ejercicios espirituales en la capital, advirtiéndole que a quienes no cumplieran se les retiraría la licencia ministerial.<sup>22</sup>

Aunque el momento era favorable para la Iglesia y no se registraban ataques anticlericales, Guízar y Valencia dispuso que se organizara una “Unión Sacerdotal”, para “la defensa del clero injustamente atacado y la unificación de criterio en las labores sociales y religiosas”. Esta sociedad se integraba con los sacerdotes diocesanos, los cuales aportaban una cuota mensual. Tenía una comisión de prensa para contrarrestar las calumnias en este medio, y nombraba un abogado en caso de que se presentaran problemas judiciales.<sup>23</sup>

Los esfuerzos de Guízar y Valencia se coordinaron con otros obispos norteros, tras la celebración del Sínodo de la Arquidiócesis de Durango (Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa) en 1921. En ese año fue publicada una “Instrucción Pastoral” a la feligresía de los estados norteros incluidos en la Arquidiócesis, donde se destacaba el papel de la jerarquía, la importancia de la formación del clero y la difusión del



iniciativas antiprotestantes del Obispo; entre ellas, enviar sacerdotes *ex professo* a localidades donde los párrocos señalaban la actividad de los “herejes”. En agosto de 1923, recopiló datos para una encuesta sobre protestantes en su diócesis, que envió a Roma, donde reconoce que la amenaza protestante no es grave por el número de conversos, sino por el efecto de la propaganda, la educación y las actividades culturales promovidas por colegios protestantes como el “Palmore”, o asociaciones juveniles como la YMCA, que confunden a los católicos diocesanos (Savarino Roggero, *El Conflicto Religioso* 71-86). Sobre la presencia protestante en Chihuahua y en México en general, véase Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911* (México: El Colegio de México, 1991).

21 Gerald O'Rourke, *Antonio Guízar y Valencia. Perfil de un arzobispo* (Chihuahua: Librería El Sembrador, 2006), 37.

22 AHACH, Gobierno y Administración, caja 31, Elías Abisaal (sacerdote diocesano) a Salvador B. Uranga (Secretario de la Mitra), Ciudad Juárez, 18 de octubre de 1923.

23 Archivo Personal de Dizán Vázquez, Chihuahua (APDV), Circular a los señores sacerdotes de la Diócesis, Antonio Guízar y Valencia, 1 de septiembre de 1922.

catecismo.<sup>24</sup> En 1924, los obispos de la Arquidiócesis duranguense expidieron una carta pastoral colectiva para impulsar el catecismo, para lo cual constituyeron centros de enseñanza en todos los templos y “aun en aquéllos poblados que cuenten con sólo cinco familias”.<sup>25</sup>

Entre 1921 y 1924, se extendió en Chihuahua la beneficencia católica. El Obispo reformó los estatutos de las asociaciones y a algunas aportó incluso donativos personales. Por ejemplo, la Casa de Huérfanos de San Antonio, el Asilo del Sagrado Corazón, la Junta de Caridad de las Conferencias de San Vicente de Paúl.<sup>26</sup> El Comedor Público inaugurado en 1922 y atendido por damas católicas servía cien comidas diarias a los pobres y necesitados en la capital.<sup>27</sup>

Siempre en este periodo, Guízar y Valencia funda el Orfanato San Antonio para niños, atendido por un equipo de voluntarios que el mismo obispo coordinaba. Debido al creciente número de solicitudes, se pidió el apoyo de las Hermanas Josefinas, quienes se hicieron cargo de la institución en 1923. En 1921, se estableció también en Juárez un asilo para niños. Se fundaron varios colegios católicos en la capital y en algunas ciudades. En 1921, el Obispo pidió a las Madres Teresianas fundar un colegio en la ciudad de Chihuahua.<sup>28</sup> El año siguiente firmó un contrato con las Hijas del Inmaculado Corazón de María, para establecer un colegio en Ciudad Juárez y otro en Parral. En enero de 1921, consagró solemnemente numerosas reliquias que fueron distribuidas a sendas parroquias en todo el estado, y consagró al Señor de Mapimí la antigua Capilla del Rosario anexa a la Catedral.<sup>29</sup> Otras actividades también muestran un notable fervor religioso, como la “Cruzada eucarística”, que era una práctica devocional encaminada a aumentar la frecuencia al sacramento de la eucaristía.<sup>30</sup>

También durante los primeros años de la década se establece en la diócesis de Chihuahua la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) que, como se verá



24 *Instrucción Pastoral de los Ilmos. y Rvdmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica de Durango* (Durango: s.e., 1921).

25 *Carta Pastoral Colectiva que los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Durango dirigen al Clero y fieles de la misma* (Durango: Imprenta de “La Verdad”, 1924), 16.

26 AHACH, Gobierno y Administración, AGV, caja 21, Recibos varios.

27 *El Paladín*, 9 de febrero de 1922, 2.

28 AHACH, Gobierno y Administración, caja 33, Antonio Guízar y Valencia a Dolores Foch (provincial de las Madres Teresianas), Chihuahua, 8 de febrero de 1921.

29 *El Paladín*, 26 de enero de 1922.

30 AHACH, Gobierno y Administración, AGV, caja 21, Antonio Guízar y Valencia, Chihuahua, 21 de julio de 1922.

más adelante, iba a formar un núcleo activo durante el Conflicto Religioso, tomando, sin embargo, un camino contrario al elegido por Antonio Guízar y Valencia.

La prensa católica, además de los boletines como la *Revista Eclesiástica Mensual*, contaba con algunos títulos de periódicos claramente confesionales, dirigidos al público de los fieles, como *La Cruzada Mariana*, *El Paladín* y *El Cruzado del Norte*. Además, periódicos de organizaciones gremiales y laborales católicas, como *El Defensor del Obrero*. Pero existía, sobre todo, la prensa de larga difusión cercana o simpatizante del catolicismo, en la que destacaban los diarios *El Correo de Chihuahua* y *La Patria*, de Luis Terrazas. Este periódico, aunque fuera independiente, fue apoyado en algunas ocasiones por Guízar y Valencia, mediante donativos y préstamos.<sup>31</sup> En El Paso (Texas), además, se publicaba desde 1918 el semanario *Revista Católica*, por los jesuitas, quienes además publicaban el semanario *El Propagandista Católico*. Más tarde, siempre en El Paso, en el contexto del exilio mexicano se publicará la revista *Libertad*.

En resumen, en los primeros años de la década de 1920, al iniciar la etapa de la reconstrucción posrevolucionaria, el catolicismo en Chihuahua vivía su época dorada, en contraste con lo que ocurría en otras partes de México en el mismo periodo, donde se manifestaba el hostigamiento anticlerical oficial.<sup>32</sup> El mundo católico chihuahuense logró recuperarse de la debacle durante la guerra civil y aprovechó la benevolencia de las autoridades para organizarse, reforzarse y expandirse en el campo social, de acuerdo con los postulados de la doctrina social católica, sin que se interpusiera aún seriamente una competencia protestante, y siendo todavía débil el desafío de las organizaciones laborales no católicas. También aumentó su presencia en el ámbito de las manifestaciones públicas patrióticas, en las cuales mostró sus músculos frente a un ambiente masónico y anticlerical minoritario y pacífico que sólo a partir de 1925



31 El Obispo donó, por ejemplo, 550 pesos a Silvestre Terrazas en febrero de 1923: AHACH, Gobierno y Administración, AGV, caja 21, Recibo firmado por Silvestre Terrazas a nombre de Antonio Guízar y Valencia, por la cantidad de 550 pesos, Chihuahua, 17 de febrero de 1923. En la misma caja se encuentra un recibo de préstamo, siempre firmado por Terrazas, a nombre de Guízar, por 2 100 pesos, con fecha del 24 de febrero de 1922.

32 Véase Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco garridista* (México: Siglo XXI Editores, 1979); Franco Savarino Roggero, "El lado oscuro de la Revolución mexicana: anticlericalismo y anticatolicismo en México", en *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo xx*, coordinación de Yolanda Padilla Rangel, Luciano Ramírez Hurtado y Francisco Javier Delgado (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012), 70-89; Ben Fallaw, "The seduction of revolution: Anticlerical campaigns against confession in Mexico, 1914-1935", *Journal of Latin American Studies*, vol. xlv, núm. 1 (2013): 91-120.

comenzará a levantar la cabeza y a volverse hostil. Si la vemos en perspectiva, esta época de florecimiento del catolicismo chihuahuense fue como el “ojo del huracán” entre la tormenta revolucionaria y el hostigamiento y las persecuciones que vendrán después, en la década de 1930.

## LA HEGEMONÍA CATÓLICA EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO

El rápido resurgimiento de la Iglesia en un clima reconciliador fue posible, esencialmente, por la extensión y la profundidad del catolicismo en Chihuahua, y por su carácter poco conservador. La fe católica constituía aquí un legado histórico y un factor de identidad regional en un territorio fronterizo inmenso y hostil. La religiosidad católica se expresaba ante todo en el ámbito familiar y comunitario, pero las manifestaciones públicas del culto católico también se hacían presentes en los pueblos y las ciudades, especialmente durante las misas dominicales y las numerosas festividades. Las fechas del calendario católico eran muy concurridas, tanto las misas como las fiestas, reuniones, procesiones y ferias, las cuales expresaban devociones a los santos, a Jesús y a la Virgen María en sus diversas advocaciones locales. En este aspecto, Chihuahua no era tan diferente de los estados situados más al sur, en el corazón del México católico.

Las devociones patronales caracterizaban la vida religiosa de las ciudades y pueblos chihuahuenses. Por ejemplo, en Parral se rendía culto a la Virgen de la Soledad, “una imagen tan querida y venerada que al sólo pronunciar su nombre los católicos parralenses se sienten poseídos de romántico y respetuoso misticismo”.<sup>33</sup> A esta Virgen se le rendía culto semanalmente:

Las tardes del viernes las dedican los parralenses al culto de la Virgen de la Soledad, en su santuario se reza solemnemente el rosario, con cánticos en coro por un grupo de señoras y muchachos devotos que forman un conjunto homogéneo y bien entonado. Las ida a los rosarios son verdaderas romerías y las calles [...] se ven animadísimas como en días de gran fiesta, por numerosos grupos de gente que se dirige al templo. Desde temprano comienzan a llegar devotos, y a la hora del rosario la iglesia está llena por completo. En el aire flota un olor combinado de humo de incienso y de perfumes de infinitas flores, desde



33 Salvador Prieto Quimper, *El Parral de mis recuerdos* (México: Jus, 1948), 79. Este autor, parralense, describe su ciudad natal durante los años de su juventud en las primeras décadas del siglo xx.

la diminuta alfombrilla hasta la fragante rosa y el nardo, distribuidas en floreros y jardine-ras. Es el homenaje semanal de los fieles, especialmente las mujeres, por razón natural, sin distinción de rangos ni categorías. [...] Entre los fieles hay también un buen número de hombres, mineros en su mayor parte, gremio aguerrido, honrado, fuerte y altivo, que de generación en generación ha venido transmitiéndose esa veneración profunda por la virgencita que consideran como su patrona, así como a la Santa Cruz.<sup>34</sup>

Hasta 1926, las autoridades colaboraban francamente con los eventos religiosos locales. Por ejemplo, a mediados de mayo se celebraba en la capital la fiesta de Santa Rita, patrona de Chihuahua, la cual congrega en masa a la población de la ciudad. En mayo de 1923, el Ayuntamiento ayudó en la organización de la fiesta, para la cual designó a una Comisión *ad hoc* integrada por algunos de los propios regidores. La noticia es reportada por un periódico de tendencias masónicas de manera neutral (no crítica), destacando que “todas las clases sociales” habían participado masivamente en la fiesta.<sup>35</sup>

En efecto, las festividades del calendario religioso, animadas por asociaciones, comisiones y cofradías, con una vasta concurrencia de público, resultaban una realidad preponderante en Chihuahua y eran respetadas, si no apoyadas, por las autoridades civiles. Las fiestas de Santa Rita (22 de mayo), Jueves y Viernes Santo, Navidad, Corpus Christi, San Juan (24 de junio), Día de Muertos (2 de noviembre) y Nuestra Señora de Guadalupe (12 de diciembre) marcaban el calendario público, no solamente para los católicos.

Justo es decir que, por el lado “secular” o, más bien, de “religión cívica”,<sup>36</sup> se celebra-ban las fiestas patrióticas: Independencia, 5 de Mayo, Benito Juárez, Hidalgo, etcétera, sostenidas y animadas por las Juntas Patrióticas. Sin embargo, estas festividades, amén de efectuarse en formas rituales distintas, no representaban una competencia o una alternativa a las celebraciones religiosas. Además, incluso después de entrar en la época del Conflicto Religioso, no eran manejadas *ex professo* para atacar a la Iglesia



34 Prieto Quimper, *El Parral*, 82.

35 “Una comisión para las fiestas de Santa Rita”, *El Diario*, 8 de mayo de 1923, 4; “Santa Rita debe estar descontenta”, *El Diario*, 23 de mayo de 1923, 1.

36 La religión cívica o civil, como es sabido, define el ámbito de manifestación del fenómeno religioso en el espacio público en relación con el Estado y la Nación, y se expresa a través de lugares, símbolos, rituales y ceremonias públicas de carácter sagrado: bandera, monumentos, cenotafios, etcétera.

o criticar a la religión católica. Las fiestas cívicas eran, de hecho, también festividades *de católicos*, a tono con el patriotismo “liberal” que se expresaba sin problemas en el entorno cultural chihuahuense. Un ejemplo de estas fiestas cívicas es reportado por *El Correo de Chihuahua* el 31 de julio de 1925, donde se describe la celebración en honor al Padre de la Patria, Miguel Hidalgo, con las ceremonias, los discursos y el desfile de asociaciones, como los Caballeros de Colón, en un clima de fervor patriótico.<sup>37</sup>

Es importante destacar aquí que las fiestas cívicas no eran un ámbito religioso “rival” del católico, sino *complementario*. Expresaban el lado civil y patriótico de los católicos chihuahuenses. No debe sorprender encontrar a los Caballeros de Colón entre las asociaciones que ofrendaban coronas a Hidalgo. Es notable, en cambio, la ausencia de las logias masónicas, las cuales supuestamente —de acuerdo con algunos historiadores como Jean-Pierre Bastian— deberían haber aprovechado el espacio de estas ceremonias para manifestar su “civismo” laico, en desafío a la hegemonía católica. Es verdad que la masonería no estaba ausente en estos eventos, pero, por lo menos hasta 1925, no parece que dominara o fuera central en las manifestaciones patrióticas, y los asistentes masones hostiles a la Iglesia eran una rareza. Por ejemplo, en las fiestas de la Independencia, siempre en 1925, fue notable la presencia católica:

El desfile del día 16, fue en realidad algo grandioso, algo inusitado; pues si bien es cierto que varias veces habíamos visto manifestaciones católicas, numerosísimas, ellas habían estado compuestas de personas de todos sexos y edades, pero esta vez tomaron parte en esa bella manifestación de patriotismo, los elementos católicos organizados y únicamente del sexo masculino. La columna católica la formaron las siguientes corporaciones: *Boy Scouts* del Instituto Elemental de Ciencias, Círculo Juvenil Católico, Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Consejo de los Caballeros de Colón, Sindicato Libre de Obreros Católicos, Liga Nacional de Defensa Religiosa, Centro Miguel Hidalgo y Centro Fray Pedro de Gante, sumando en total un número aproximado de dos mil.<sup>38</sup>

Lo que aquí sobresa es la presencia y logística de las organizaciones católicas. Hubo oradores católicos que pronunciaron alocuciones y breves discursos conmemorativos,



37 “En honor del Cura D. Miguel Hidalgo. Con un sencillo programa se hizo la ofrenda floral ante su monumento”, *El Correo de Chihuahua*, 31 de julio de 1925, 1.

38 “Una grandiosa manifestación patriótica. Cerca de dos mil católicos tomaron parte en el desfile”, *El Debate*, 20 de septiembre de 1925, 1 y 2.

que resaltaban el patriotismo orgulloso de los católicos chihuahuenses. También estuvo presente la masonería, pero no destacó en las ceremonias, se expresó discretamente, sin ningún atisbo de provocación hacia los católicos.<sup>39</sup> De hecho, el patriotismo era la tónica dominante y no difería en el caso de los miembros de la masonería, cuyos discursos generalmente eran apreciados también por los creyentes.<sup>40</sup> En la frontera, el apasionamiento católico era aún más destacado por el nacionalismo mexicano ante Estados Unidos. Por ejemplo, en El Paso, se señala el protagonismo de las asociaciones católicas durante los festejos de la Independencia, siempre en 1925.<sup>41</sup>

La presencia pública católica en las fiestas del calendario cívico destaca aun más en el clima crispado a nivel nacional, por el comienzo de la política anticlerical del gobierno de Plutarco Elías Calles. Hasta bien entrada la década de 1920, el catolicismo dominó el espacio público en Chihuahua, e incluso daba muestras de vigor y capacidad expansiva, al aprovechar el clima de conciliación que privaba en el estado. Uno de los aspectos más llamativos de esta presencia hegemónica católica fue la movilización política, sobre la cual volveré más adelante. Aquí, es suficiente destacar que los católicos lograron organizar marchas, mítines y manifestaciones para presionar sobre temas específicos, como el “formidable escándalo” que se armó en junio de 1923, cuando “más de seiscientas mujeres” católicas invadieron la Cámara de Diputados para protestar por la discusión sobre la reglamentación del artículo 130 de la Carta Magna.<sup>42</sup>

Esta religiosidad católica organizada, vivaz y aguerrida tuvo altibajos durante los años de la Revolución y, con toda probabilidad, se estaba recuperando después de una caída en el periodo entre 1912 y 1917, por las circunstancias del conflicto armado. Lo que estaba ocurriendo a comienzos de la década, entonces, era más bien una recuperación o incluso un *renacimiento religioso*, que representaba la superación de la crisis colectiva que habían vivido los chihuahuenses durante la guerra civil. Un periodista de *El Siglo de Torreón* describió así lo que había notado en Chihuahua (de donde era originario):



39 “La celebración de las Fiestas Patrias en la ciudad, comenzando por la solemne velada en los Héroes”, *El Correo de Chihuahua*, 16 de septiembre de 1925, 1. “Las Fiestas Patrias en Chihuahua se celebraron con gran animación”, *El Correo de Chihuahua*, 18 de septiembre de 1925, 1.

40 “Una grandiosa manifestación”, 1 y 2.

41 “Notas de Cd. Juárez. Fue muy brillante la manifestación cívica”, *El Correo de Chihuahua*, 22 de septiembre de 1925, 2.

42 “Formidable escándalo en el recinto de la Legislatura Local”, *El Diario*, 24 de junio de 1923, 1.

Mi reciente viaje al Estado de Chihuahua con motivos de asuntos electorales, me proporcionó un buen caudal de observaciones y me sugirió algunas reflexiones que ya he comenzado a exponer en mis editoriales. Toca ahora su turno a uno de los temas que más íntima conexión tienen con la vida social, como es el relativo al sentimiento religioso [...]. La observación a la que me refero es el renacimiento religioso, mejor dicho católico, que en este momento se observa en toda la República y que me llamó especialmente la atención en mi tierra, la ciudad de Hidalgo del Parral, por las circunstancias especiales que en seguida expreso. Yo pasé mi niñez en la ciudad de Parral, después vine a estudiar a México y nada más iba a mi tierra a pasar las vacaciones. Después solo había vuelto muy tarde y por pocos días; pero en esta última ocasión tuve que pasar en esa ciudad algo más de dos meses, tiempo suficiente para darme cuenta del modo de ser de aquella sociedad y de su transformación durante los años que dejé de observarla. El Estado de Chihuahua no es de los que se hayan distinguido en épocas pasadas por su religiosidad y menos aún la ciudad de Parral, pues recuerdo muy bien que durante mi niñez y los primeros años de mi juventud la tibieza religiosa era allí grande; las iglesias eran escasamente concurridas; no faltaban personas del sexo femenino, pero varones asistían pocos. Los más de ellos pertenecientes a las clases humildes de la sociedad, pues la mayoría de los de la clase acomodada o eran libres pensadores, o jacobinos o tal vez la mayor parte de ellos católicos tibios, de esos que aseguran profesar una religión, pero que nunca asisten a los actos que ésta les impone.<sup>43</sup>

Después de recordar su experiencia de la infancia, el periodista expresa su sorpresa y asombro ante lo que no duda en definir como un renacimiento religioso:

Por eso me llamó la atención al observar durante mi último viaje un exaltado sentimiento religioso que antes era desconocido en mi tierra. *Las ceremonias religiosas abundan, algunas de ellas celebradas con verdadero esplendor ante numerosísima concurrencia, pues los templos se ven llenos hasta las puertas.* Las sociedades de beneficencia católica se encuentran en estado próspero y floreciente, distinguiéndose una de ellas por la intensa y laudable labor que desarrolla; me refiero a la de San Vicente de Paúl, que sostiene un hospital donde los pobres reciben eficaces auxilios y consuelo en sus penas. ¿Qué más? En estos momentos en que se hace activa propaganda por ciertos políticos convenencieros entre la clase obrera en contra de toda idea religiosa y aun se predica el amor libre y el racionalismo, como está sucediendo en Yucatán, pasa lo contrario en Parral, donde funciona, muy bien organizada



43 Norberto Domínguez, "El renacimiento religioso", *El Siglo de Torreón*, 10 de agosto de 1922, 3.

por cierto, una sociedad de obreros católicos que cuenta con cerca de quinientos miembros, cantidad muy fuerte para una ciudad que no pasa de tener una población de catorce mil habitantes.<sup>44</sup>

Este artículo, que aquí conviene reportar *in extenso*, es una buena muestra, narrada en primera persona por un observador, del “estado de salud” del catolicismo chihuahuense alrededor de 1922, y coincide con todos los demás datos que están disponibles en diversas fuentes. El “renacimiento” religioso al cual alude el periodista era posible en el contexto de la conclusión del conflicto armado que, como muchos conflictos de esta índole, había propiciado una exaltación de los sentimientos religiosos al compás de las manifestaciones de violencia anticlerical que habían ocurrido en esos años. Este renacimiento se expresaba en prácticas devocionales y en un intenso activismo en el espíritu de la doctrina social católica.

## LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

La columna vertebral del catolicismo chihuahuense la constituían ante todo las familias, luego venía la vasta red de asociaciones devocionales, laborales, políticas, culturales y sociales, y el clero. Aquí, conviene destacar en particular las organizaciones sociales. La comunidad católica en su conjunto estaba estructurada y articulada en organizaciones sociales específicas que comenzaron a desarrollarse en el espíritu de la *Rerum Novarum* a finales del siglo XIX. En Chihuahua el obispo José de Jesús Ortiz Rodríguez (1891-1901) tomó entonces la iniciativa de apoyar la difusión del catolicismo social, adelantándose a otros obispos mexicanos. Con su patrocinio, nacieron diversas sociedades y organizaciones que abarcaban el campo social y laboral, bajo el espíritu de la doctrina social católica. Su labor fue continuada por sus sucesores Nicolás Pérez Gavilán (1902-1919) y Antonio Guízar y Valencia (1921-1962). Las asociaciones más destacadas fueron: las Damas Vicentinas, la Asociación Guadalupana, la Adoración Nocturna, los Caballeros de Colón, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Las Damas Vicentinas y la Asociación Guadalupana se fundaron durante el gobierno eclesiástico de José de Jesús Ortiz Rodríguez. La primera apuntaba a reunir a



44 Domínguez, “El renacimiento religioso”, 3. Énfasis mío.

las mujeres católicas en una organización con fines prácticos. Las Damas Vicentinas se originaron en Francia en el siglo XVIII, de la obra de San Vicente de Paúl. El primer grupo chihuahuense de éstas fue fundado el 19 de julio de 1894, y tuvo como presidenta a la señora Carolina Culty de Terrazas. Las tareas de las Damas Vicentinas consistían en desarrollar obras de caridad con aportaciones económicas propias y recaudando donativos. Cuando los tiempos se volvieron difíciles para la Iglesia, se encargaron, además, de esconder a los perseguidos, y ayudaron para que los presos fueran liberados, mediante el pago de multas y fianzas. La red de estas mujeres católicas fue importante, sobre todo, para proteger y ocultar a los sacerdotes fuera de la ley durante la persecución.<sup>45</sup>

La Asociación Guadalupana fue fundada el 12 de octubre de 1894, siempre por iniciativa del obispo Ortiz Rodríguez. Como lo indica el nombre, apuntaba a fomentar el culto a Nuestra Señora de Guadalupe, y a coadyuvar en el restablecimiento de las misiones entre los indios tarahumaras, para la cual organizaba colectas. Por mandato del Obispo, cada parroquia estableció un grupo de esta asociación.<sup>46</sup> Servía también para reforzar las defensas antiprotestantes, al resaltar la devoción a María, y distinguir a los católicos mediante el guadalupanismo.

Otra asociación que se extendió a lo largo y ancho de la Diócesis fue la Adoración Nocturna. A pesar de su carácter eminentemente devocional, tenía claras implicaciones sociales. Originada en Italia a comienzos del siglo XIX, llegó a México en 1900. Era una red de grupos dedicados a “hacer guardias y oración durante las horas de la noche a Jesús Sacramentado en reparación y desagravio de los ultrajes que le prodiga la humanidad”.<sup>47</sup> Los grupos de la Adoración se formaron especialmente en el medio rural, atrayendo a los campesinos católicos. Uno de sus principales promotores fue el Padre Pedro Maldonado, futura víctima de la persecución gubernamental en la década de 1930. Igual que con las Damas Vicentinas, los grupos de la Adoración sirvieron como una red de protección para los perseguidos durante los periodos más difíciles de la acción anticatólica. Su eficacia estaba en su difusión en medios “pobres” y en localidades pequeñas y remotas, donde era más difícil llegar por parte de los agentes del gobierno.



45 Javier Contreras Orozco, *El mártir de Chihuahua: persecución y levantamientos de católicos: vida y martirio del P. Pedro Maldonado* (Chihuahua: Centro Librero La Prensa, 1992), 104.

46 Contreras Orozco, *El mártir*, 104.

47 Olmos Velázquez, *El Conflicto Religioso*, 108.

Una organización que se propagó en este periodo fue la Acción Social Católica. Fue establecida en Chihuahua mediante un decreto de Antonio Guízar y Valencia el 23 de junio de 1924, que instituía el Consejo Diocesano de la misma. El documento del Obispo hacía referencia a que había “llegado el momento oportuno en que, por razón de nuestro oficio pastoral, encaucemos y vigoricemos todas aquellas instituciones, uniones, etc., que por razón de su índole, y teniendo en cuenta las instrucciones de la Sede Apostólica, puedan comprenderse bajo la denominación de Acción Social Católica”.<sup>48</sup>

La Acción Social Católica, institución promovida y defendida especialmente por el papa Pío XI, que en Italia se encontraba bajo el ataque y la presión del fascismo, tenía como objetivos promover las “obras sociales” para el bien común, pero fundamentalmente la difusión del catecismo entre los niños y jóvenes, mediante un apostolado seglar coordinado por las autoridades eclesiásticas.<sup>49</sup> Según lo que especificaba Antonio Guízar y Valencia en su Decreto, estaba sometida al control diocesano, pues la dirigía un Consejo, integrado por el Vicario de la diócesis en calidad de presidente, y seis sacerdotes en calidad de vocales, nombrados directamente por el Obispo. Tenía que articularse en todas las parroquias de la diócesis.

Más independientes y muy importantes desde un punto de vista político fueron los Caballeros de Colón. De origen estadounidense, esta organización apuntaba a fomentar entre sus asociados la caridad, la unión, la fraternidad y el patriotismo.<sup>50</sup> Se extendió a México en 1905, al fundarse el Consejo de Guadalupe, y en su primera fase de “aclimatación” dominaron los estadounidenses en los puestos directivos. A partir de 1918, se consolidó gradualmente, para que emergiera una dirigencia claramente mexicana. En ese año, existían tres Consejos de Caballeros, con 400 miembros en todo el país. Hubo un acercamiento de los Caballeros a la jerarquía eclesiástica que culminó en una bendición papal en 1919, por trámite del arzobispo de México, José



48 AHACH, Gobierno y Administración, Secretaría del Arzobispado, Correspondencia, caja 63, Decreto de Antonio Guízar y Valencia sobre la Acción Social Católica, 23 de junio de 1924.

49 María Luisa Aspe Armella, *La formación social y política de los católicos mexicanos* (México: Universidad Iberoamericana/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008), 60-62 y 211-282.

50 Aspe Armella, *La formación*, 72-74. Gabriela Aguirre Cristiani, *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924* (México: Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Instituto Mexicano para la Doctrina Social Cristiana, 2008), 235-237.

Mora del Río. La expansión de los Caballeros cobró fuerza en ese año, por lo que aumentó el número y la presencia en diversas localidades, así como su visibilidad social. Los Caballeros se desempeñaban en el ámbito de la educación y catequización de los obreros mediante el establecimiento de escuelas, la impartición de conferencias y la promoción de círculos de estudio para la formación de propagandistas de la acción social.<sup>51</sup>

Cabe destacar que los Caballeros ejercían un atractivo similar al de la masonería, ya que, como ésta, utilizaban ceremonias, ritos, trajes y símbolos llamativos que les daban un aire de fascinación y misterio; sobre todo, creaban redes entre personas importantes. Igual que la masonería, intervenían en actos públicos como las fiestas cívicas. No eran una verdadera masonería católica —como lo fue, en muchos aspectos, la U<sup>52</sup>—, pero buscaban imitar o “clonar” algunos elementos masónicos para atraer, articular y coordinar a los católicos en ambientes influyentes o cercanos al poder.

En Chihuahua, el primer Consejo de los Caballeros de Colón se fundó el 17 de diciembre de 1922, con el nombre de Fray Alonso Briones (Consejo N° 2419), pero fue registrada oficialmente como asociación hasta el 24 de junio de 1925. El primer Gran Caballero (jefe supremo) de este Consejo fue Leandro M. Gutiérrez. Entre los miembros fundadores, según los registros del archivo de los Caballeros en el AHACH, se encuentran varios sacerdotes católicos, incluyendo al propio obispo Antonio Guízar y Valencia y al padre Pedro Maldonado, párroco de Santa Isabel.<sup>53</sup> Después de constituirse, los Caballeros del Consejo Briones fundaron un periódico propio, *Pro-Patria*, que servía como tribuna para la difusión de ideas y comunicados, además de ser agenda para los afiliados. Por ejemplo, el domingo 20 de marzo de 1926 se anunciaban los siguientes eventos para los “HH. de este Consejo”: “lunes, martes y miércoles santos, a las 8:00 a.m., conferencias morales en la Cámara de nuestro Consejo; jueves santo a las 7:00 a.m., misa especial en la Santa Iglesia Catedral; el Viernes Santo asistencia a los ejercicios de las Siete Palabras y del Pésame, en la Catedral”.<sup>54</sup> El 21 de marzo de

51 Aguirre Cristiani, *¿Una historia compartida?*, 237.

52 Sobre la U véase Yves Solís, “El origen de la ultraderecha en México: la ‘u’”, *El Cotidiano*, núm. 149 (2008): 25-38.

53 AHACH, Fondo Caballeros de Colón. El formulario de inscripción de Antonio Guízar y Valencia lleva la fecha de 13 de octubre de 1922.

54 “De interés para los HH. de este Consejo”, *Pro-Patria*, 29 de marzo de 1926, 1.

1924, se fundó en Parral el Consejo Fray Juan Robledo, con el apoyo y la participación de los hermanos caballeros del Consejo Briones.<sup>55</sup>

Entre los nombres de quienes se afiliaron en los primeros años, figuran personajes que serán después dirigentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) y de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM),<sup>56</sup> con lo cual se puede decir que los Caballeros formaban parte de una red integrada de organizaciones católicas con impacto social y político. A finales de la década de 1920 y durante la de 1930, a pesar de los tiempos difíciles, los Caballeros llegaron a ser la organización católica más activa y visible en Chihuahua, por lo cual fueron blanco de ataques sistemáticos por parte del gobierno y de las organizaciones hostiles a la Iglesia.

La ACJM es muy conocida, se fundó a nivel nacional en 1913, por iniciativa del padre jesuita Bernardo Bergöend. En sus primeros años de existencia, pasó por diversas etapas desde su fundación hasta su organización en las distintas diócesis del país. El 13 de abril de 1922 se llevó a cabo la primera sesión del Primer Consejo Federal de la Asociación, en el cual se fijaron los objetivos, las normas y estructura de la organización, así como sus emblemas: la bandera nacional y la cruz de malta blanca con bordes dorados, cuyos brazos recortan una corona con los colores nacionales, y la sigla ACJM. El objetivo de esta organización era coordinar las fuerzas vivas de los jóvenes católicos mexicanos para cooperar a la restauración del orden social cristiano en México.<sup>57</sup>

Los delegados de la ACJM se reunían cada año en la Ciudad de México, en lo que se denominaron Consejos Federales, para conocerse, estudiar los problemas locales y nacionales, tomar resoluciones y designar autoridades supremas, entre otras tareas vitales. La base de la organización eran los grupos parroquiales, orientados por los párrocos de la misma comunidad, aparte de seguir el plan de estudios que venía del Comité Central. Los grupos que se encontraban dentro de una diócesis estaban a cargo de un asistente eclesiástico diocesano designado directamente por el obispo. El primer presidente general de la ACJM fue René Capistrán Garza; le siguió en el cargo Octavio Elizalde.

En Chihuahua, se formó antes una organización juvenil similar: el Círculo Juvenil Católico, inaugurado a finales de 1921. La existencia de éste determinó que se retra-



55 "Instalación solemne del Consejo 'Fray Juan Robledo'", *Pro-Patria*, 6 de abril de 1924, 1.

56 Contreras Orozco, *El mártir*, 110.

57 Aguirre Cristiani, *¿Una historia compartida?*, 230-235.

sara la fundación en la diócesis de un grupo regional de la ACJM, aunque los dos, en principio, no eran rivales y coexistirían durante un tiempo. Finalmente, el 6 de abril de 1924, fue constituida la Legión Tebea, agrupación local de la ACJM en Chihuahua, mediante ceremonia religiosa en el templo de la Sagrada Familia en la capital del estado. En la ceremonia, se entregaron los distintivos a setenta miembros. El vicario general, padre José Quesada, quien había auspiciado y colaborado en la fundación de la asociación, celebró misa; luego, los recién estrenados acejotaemeros se fueron a una velada literaria y musical.<sup>58</sup> El mismo padre Quesada fue designado como asistente eclesiástico de la asociación. Epifanio de Anda fue su primer presidente. La ACJM se reunía inicialmente en el local contiguo al templo de la Sagrada Familia, lugar donde estaba funcionando el seminario. A partir de 1926, se cambió a otros locales, hasta fijarse en los altos del Teatro Centenario, donde se realizó el Primer Congreso Estatal de la ACJM. El Segundo Congreso se llevó a cabo en la sede de los Caballeros de Colón.

Una de las primeras actuaciones públicas de los jóvenes acejotaemeros chihuahuenses fue el sabotaje a la conferencia anticlerical que impartió la activista española Belén de Sárraga, representante de la Federación Anticlerical Mexicana, en 1926. Fue un acto bien organizado: los jóvenes católicos se repartieron en el Teatro de los Héroes y, al momento convenido, lanzaron globos llenos de una sustancia tóxica hacia la española, quien perdió su compostura y soltó improperios contra “los fanáticos y reaccionarios, manipulados por la clerigalla”.<sup>59</sup>

En marzo de 1926, la ACJM organizó un boicot contra el periódico *La Voz de Chihuahua*, “por la labor insana que ha venido desarrollando”, y contra algunas casas comerciales y la Imprenta Paltmore. Como organización juvenil católica, la ACJM se coordinaba con las demás asociaciones católicas chihuahuenses y colaboraba con ellas. Fundó Círculos de Estudios para jóvenes, dirigidos por el sacerdote jesuita Julio Vértiz.

En abril de 1926, René Capistrán Garza visitó Chihuahua. Se entrevistó con los acejotaemeros y recomendó aplicar los acuerdos de Comité Central, que establecían la incorporación de todos los grupos locales a las Jefaturas Locales de la LNDLR. El dirigente de la ACJM también tuvo conversaciones con la delegación regional de la Liga, en las que discutieron los planes para contrarrestar la acción del gobierno.



58 “Acontecimiento de gran importancia”, *Pro-Patria*, 20 de abril de 1924, 1. También Contreras Orozco, *El mártir*, 123-124. Contreras Orozco documenta su investigación mediante fuentes de prensa y entrevistas realizadas al fundador de la ACJM chihuahuense, Epifanio de Anda.

59 Contreras Orozco, *El mártir*, 126-127.

Sin embargo, todos los planes de la Liga y de los jóvenes católicos quedaban supeditados a la voluntad del Obispo, que desaprobaba rotundamente cualquier idea de rebelión. Esta actitud negativa de Guízar y Valencia “fue lo más frustrante para los acejotaemeros” de Chihuahua,<sup>60</sup> y llegó a inhibir los planes y conatos insurreccionales en el estado. De no haber sido por la categórica y tenaz oposición del obispo de Chihuahua, es probable que la Cristiada se habría extendido hasta el norte del país. Tras los Arreglos de 1929, la ACJM dio la orden de disolverse a todos sus grupos regionales, e invitó a los jóvenes a inscribirse en la nueva asociación, la Acción Católica Mexicana (ACM). Pero estos grupos no desaparecieron: continuaron con su trabajo durante la década de 1930, haciendo frente a la embestida anticlerical y anticatólica del gobierno.

La última agrupación que examino aquí es la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Ésta fue, como es sabido, una organización nacional surgida en el contexto del Conflicto Religioso, para unir y coordinar la lucha de las diversas organizaciones católicas ya existentes, como una “súper-organización”. La Liga (como simplemente era llamada) se encargó de dirigir el movimiento armado, la agitación y la propaganda contra la Constitución de 1917. Se declaró constituida en el local de los Caballeros de Colón el 14 de marzo de 1925,<sup>61</sup> y se presentó como una asociación legal de carácter cívico, cuyos objetivos declarados eran conquistar la “libertad religiosa” en México. Le exigía al gobierno la libertad plena de enseñanza, el derecho común para los católicos, la Iglesia y los trabajadores católicos. Además de la vertiente “pública” tenía una clandestina que se relacionaba directamente con las actividades guerrilleras.<sup>62</sup>

La Liga se propagó en todo México, pero especialmente en el centro y occidente del país, coincidiendo *grosso modo* con la extensión de la guerra civil “cristera”. En el norte, su presencia fue menor, con la excepción de Chihuahua, donde tuvo un lugar importante. El antecedente de una súper-organización católica en el estado fue la Unión Popular, fundada en abril de 1925 por iniciativa de Martín Jurado, el jefe principal del sindicalismo católico en Chihuahua. Esta organización, que tenía como fin “reunir las fuerzas vivas de los católicos para defender los intereses de éstos y trabajar para la restauración cristiana de la Patria”, se integró principalmente por obreros



60 Contreras Orozco, *El mártir*, 142.

61 Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, México (AHUNAM), Fondo Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), caja 1, Libro de Actas, fs. 5-6. Acta levantada por Ramón Ruíz y Rueda de la reunión en donde se discutió el proyecto de organización de la Liga.

62 Olmos Velásquez, *El Conflicto Religioso*, 89-490.

católicos y se extendió en diversas poblaciones de la entidad. No duró mucho, pues a finales de junio cambió su nombre a Liga Nacional de Defensa Religiosa y solicitó enseguida su incorporación a la LNDLR nacional.<sup>63</sup>

Después de la renuncia del primer delegado regional, Manuel O'Reilly, la jefatura de la Liga en Chihuahua es asignada a un caballero de Colón, Agustín Escobar. Martín Jurado, por su parte, se convirtió en inspector de zona y en presidente de la Sección de Resistencia de la Liga misma.

La expansión de la Liga en Chihuahua fue impresionante, máxime porque no recibió apoyo por parte del obispo Antonio Guízar y Valencia, quien, desde 1926, aun antes de que comenzaran los levantamientos “cristeros”, trató más bien de frenarla y se opuso al boicot comercial —que de todos modos se llevó a cabo— en protesta contra el Gobierno mexicano. La Delegación Regional de la Liga, encabezada por Agustín Escobar, se organizó para el boicot mediante una circular dirigida a todas las asociaciones católicas, en la cual se solicitaba que cada una de éstas enviara a dos delegados para formar un Comité Central “que dirigiera los trabajos encaminados a poner en práctica los acuerdos de la Sección de la Liga (Sección de Resistencia)”; subsiguientemente, se crearían comités auxiliares en cada asociación.<sup>64</sup> En un memorándum elaborado por Martín Jurado, se detalla un plan articulado para llevar a cabo el boicot, en el cual las fuerzas católicas, “como un ejército”, fueron divididas en dos grandes grupos: uno de carácter político (Liga, Caballeros de Colón, Damas Católicas, asociaciones de obreros católicos) y otro de carácter propiamente religioso. El primer grupo se encargaría de hacer planes y coordinar, y sus disposiciones las pondría en práctica el segundo. Los objetivos concretos serían controlar a la prensa y sofocar la actividad profesional de los anticatólicos por medio de presiones de diversa índole.<sup>65</sup> El boicot comercial, finalmente, se realizó de acuerdo con los planes y en coordinación con la Liga en todo el país. Se llevó a cabo incluso en El Paso, Texas, donde, además de cumplir los puntos originales del programa, los ligueros agregaron la prohibición de viajar a México, de asistir a “diversiones” en Ciudad Juárez o “consumir allí cervezas



63 Contreras Orozco, *El mártir*, 177-184.

64 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 2, leg. 7, f. 519, Agustín Escobar a Comité Directivo de la Liga, Chihuahua, 17 de junio de 1926.

65 AHUNAM, LNDLR, caja 8, exp. 2, leg. 8, fs. 551-553, Memorándum de Martín Jurado girado por Agustín Escobar a Antonio Ruiz y Rueda (Secretario del Comité Directivo de la Liga), Chihuahua, 6 de julio de 1926.

o licores” y de hacer uso de la aduana mexicana; asimismo, recomendaron hacer los cambios de moneda en El Paso.<sup>66</sup>

A pesar del precario y ambiguo apoyo episcopal, la Liga, muy motivada, disciplinada, organizada y bien coordinada, alcanzó pronto 4 000 miembros en Chihuahua, de un total de cerca de 36 000 que se registraron en todo el país en junio de 1925. En 1926, ya contaba con 35 centros y 72 secciones en todo el estado; además, varios presidentes municipales eran “ligueros”.<sup>67</sup> De acuerdo con Agustín Escobar, en abril de 1926, la Delegación de Chihuahua contaba “con 36 Jefaturas locales, y [cada una de] estas con tres y hasta nueve Agencias”.<sup>68</sup> Además, existían unidades activas de la Liga en El Paso, Texas, con dos Jefaturas y siete Agencias.<sup>69</sup>

La actuación más destacada de la Liga fue la de organizar el cabildeo durante la discusión sobre la reglamentación del artículo 130 de la Carta Magna, en abril de 1926, después de un primer intento fallido de los sectores anticlericales chihuahuenses en 1923.<sup>70</sup> Según documentos de la propia Liga, ésta, antes de llevarse a cabo la primera sesión en la Cámara, convocó a una junta de los diputados católicos —que eran entonces minoría— para decidir cómo actuar y cómo atraer a más diputados con una postura política ambigua o dispuestos a cambiar de bando. El delegado de la Liga, Agustín Escobar, calculó que de doce diputados cuatro eran católicos, “seis o siete masones y cinco o seis católicos tímidos”, y con sus gestiones logró atraer a dos.



66 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 4, leg. 8, f. 688, Programa para el boicot elaborado por Rafael Márquez y Soto (Jefe Local de la Liga en El Paso), El Paso, Texas, 25 de julio de 1926.

67 Meyer, “El Conflicto Religioso”, 360.

68 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 1, leg. 5, f. 387, Agustín Escobar (Delegado Regional) a Comité Directivo de la LNDLR, Chihuahua, 21 de abril de 1926. Véase también el Directorio de la LNDLR en Chihuahua para el mes de julio de 1926, en AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 2, leg. 7, f. 530.

69 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 4, leg. 8, f. 670, Rafael Márquez y Soto (Jefe Local de la Liga en El Paso) a Antonio Ruiz y Rueda (Secretario del Comité Ejecutivo), El Paso, Texas, 23 de julio de 1926. Las unidades ligueras en Texas eran importantes para la coordinación de actividades fuera del alcance de las autoridades mexicanas, para reunir a los exiliados mexicanos, para aprovechar los contactos con la Iglesia católica estadounidense, y para preparar un eventual levantamiento armado en el norte del país.

70 La primera discusión sobre el artículo 130 constitucional se realizó en 1923; en ese entonces, la resolución del Congreso de Chihuahua, favorable a restringir a 75 el número de sacerdotes en el estado, fue vetada por el gobernador Ignacio C. Enríquez, por inoportuna y peligrosa para la tranquilidad social y política local.

Otro logro importante para la Liga fue la disponibilidad a colaborar del Secretario General de Gobierno, que esperaba un respaldo católico para su candidatura como senador.<sup>71</sup> Además, la Liga contaba en esta ocasión con el apoyo del obispo Antonio Guízar y Valencia, quien envió una carta de protesta *ad hoc* que se leyó el día de la sesión, acogida con aplausos por el numeroso público católico que llenaba la sala. La Liga logró incrementar la presión sobre el Congreso mediante otros comunicados y una petición firmada por 20 763 personas.<sup>72</sup> Todo ello llevó, finalmente, a una reglamentación del artículo 130 en Chihuahua muy favorable a la Iglesia, lo cual no le agradó al presidente Elías Calles. Se aprobaron entonces 45 sacerdotes, lo que implicaba que ningún ministro de culto católico en funciones sería incapacitado legalmente para ejercer. En esta ocasión, la Liga perfeccionó la estrategia de lucha ya experimentada con éxito en 1923, que consistía en la combinación de la movilización popular —especialmente de mujeres católicas— en momentos y lugares *ad hoc*, como en la Cámara, las calles y frente al palacio de gobierno, junto con el envío de peticiones, la acción de la prensa y el cabildeo político.

La Liga en Chihuahua fue tan efectiva en su labor política que recibió elogios en los ambientes ligueros a nivel nacional. En julio de 1926, el obispo José de Luis Fernández escribió acerca de “los trabajos realizados por la Delegación de la Defensa Religiosa en el Estado de Chihuahua, con motivo de la reglamentación del Art. 130 Constitucional”, y felicitó “a esa Delegación Regional, que no se ha limitado a tomar acuerdos, como otras muchas, sino que ha procurado la acción y obtenido favorables resultados”.<sup>73</sup>

En fin, hay que destacar el liderazgo y la acción de católicos que, al frente o por fuera de las organizaciones, conforme se extendía y agravaba la situación religiosa en el estado, destacaron con su protagonismo. Fueron hombres y mujeres que se arriesgaron personalmente en favor de su causa, para animar la resistencia y garantizar la continuidad de la práctica católica en los momentos más difíciles. En palabras del historiador católico Gerald O’Rourke, fueron “el pilar de la resistencia católica contra la represión”.<sup>74</sup>



71 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 1, leg. 5, fs. 386-388, varios documentos de la Delegación Regional de la Liga.

72 Contreras Orozco, *El mártir*, 186-189.

73 AHUNAM, LNDLR, caja 2, exp. 3, leg. 8, f. 638, José de Luis Fernández (Obispo interino) a Antonio Ruiz Rueda, Santa Inés, Michoacán, 17 de julio de 1926.

74 O’Rourke, *La persecución*, 61.

## CONCLUSIONES

La franca y rápida recuperación de la Iglesia católica en Chihuahua es muestra de que también en el norte el catolicismo tenía bases sólidas, arraigadas en una fe religiosa extendida y hegemónica, social y culturalmente, aunque con matices menos conservadores que en las regiones situadas más al sur. Esta solidez de la Iglesia chihuahuense se manifestaba también en la densidad e impacto de las organizaciones sociales, culturales, devocionales, laborales y políticas católicas.

En Chihuahua, los católicos lograron organizarse desde finales del siglo XIX: primero, para hacer efectivo el mandato de la *Rerum Novarum*, de extender sus redes sociales entre los trabajadores y el pueblo en general; luego, al mantener la estructura de la Iglesia católica durante la tormenta revolucionaria. Más tarde, al presentarse las primeras señales del Conflicto Religioso, se movilizaron para contrarrestar el anticlericalismo y el anticatolicismo proveniente de algunos sectores hostiles y, sobre todo, de fuera del estado, como extensión de la conflictividad que se venía generando a nivel nacional. Esta movilización, expresada en sendas organizaciones y la acción coordinada de los creyentes, no puede clasificarse como exclusivamente conservadora o antirrevolucionaria. Fue, más bien, la expresión de la religiosidad combativa y dinámica —y por muchos aspectos, “progresista”— que caracterizaba al catolicismo chihuahuense. El efecto de esta religiosidad aguerrida y organizada fue el de dificultar, atenuar y retrasar el impacto del Conflicto Religioso en la región.

La movilización de los católicos en Chihuahua, en suma, destaca una presencia y organización del mundo católico significativa y relativamente desconocida para el norte de México. Hasta que se tenga una visión panorámica de todo el norte, no se puede realmente asegurar que tal situación fuera exclusiva de este estado, aunque los datos disponibles apuntan precisamente a ello. Se necesitarán, sin duda, más estudios sobre casos particulares o estados completos para integrar un mapa del catolicismo norteño en una época de conflictividad.

## ARCHIVOS

Archivo Histórico del Arzobispado de Chihuahua-Chihuahua (AHACH)

Caballeros de Colón

Gobierno y Administración

San Pedro Maldonado

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México-Ciudad de México

(AHUNAM)

Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR)

Archivo Personal de Dizán Vázquez-Chihuahua (APDV)

Archivo Secreto Vaticano-Roma (ASV)

Delegación Apostólica en México (DAM)

## HEMEROGRAFÍA

*El Correo de Chihuahua*, 1925

*El Debate*, 1925

*El Diario*, 1923

*El Siglo de Torreón*, 1922

*El Paladín*, 1922

*La Patria*, 1921

*Pro-Patria*, 1924, 1926

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Cristiani, María Gabriela. *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/ Instituto Tecnológico Autónomo de México/Instituto Mexicano para la Doctrina Social Cristiana, 2008.

Aspe Armella, María Luisa. *La formación social y política de los católicos mexicanos*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008.

Bastian, Jean-Pierre. *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: El Colegio de México, 1991.

*Carta pastoral colectiva que los obispos de la provincia eclesiástica de Durango dirigen al clero y fieles de la misma*. Durango: Imprenta de “La Verdad”, 1924.

Contreras Orozco, Javier. *El mártir de Chihuahua: persecución y levantamientos de católicos: vida y martirio del P. Pedro Maldonado*. Chihuahua: Centro Librero La Prensa, 1992.

Fallow, Ben. “The seduction of revolution: Anticlerical campaigns against confession in Mexico, 1914-1935”. *Journal of Latin American Studies*, vol. XLV, núm. 1 (2013): 91-120, DOI: [doi.org/10.1017/S0022216X12001216].

- Instrucción pastoral de los Ilmos. y Rvdmos. prelados de la provincia eclesiástica de Durango.* Durango: s.e., 1921.
- Katz, Friedrich. *Pancho Villa*, tomo 2. México: Era, 2000.
- Martínez Assad, Carlos. *El laboratorio de la Revolución: el Tabasco garridista*. México: Siglo XXI Editores, 1979.
- Mendoza, Reidezel. *El villismo y la Iglesia Católica (1913-1920)*. Chihuahua: edición del autor, 2015.
- Meyer, Jean. “El Conflicto Religioso en Chihuahua, 1925-1929”. En *Actas del III Congreso Internacional de Historia Regional Comparada*, 356-366. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1993.
- Olmos Velásquez, Evaristo. *El Conflicto Religioso en México*. México: Pontificia Universidad Mexicana/Instituto Teológico Salesiano/Ediciones Don Bosco, 1991.
- O’Rourke, Gerald. *Antonio Guítzar y Valencia. Perfil de un arzobispo*. Chihuahua: Librería El Sembrador, 2006.
- O’Rourke, Gerald. *La persecución religiosa en Chihuahua, 1913-1938*. Chihuahua: Editorial Camino, 1991.
- Prieto Quimper, Salvador. *El Parral de mis recuerdos*. México: Jus, 1948.
- Savarino Roggero, Franco. *El Conflicto Religioso en Chihuahua, 1918-1937*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017.
- Savarino Roggero, Franco. “La Delegación Apostólica y los orígenes del Conflicto Religioso en México (1921-1924)”. En *Entre la pugna y la conciliación. Iglesia católica y Estado en México y Brasil*, coordinación de Laura Alarcón, 21-41. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2017.
- Savarino Roggero, Franco. “El lado oscuro de la Revolución mexicana: anticlericalismo y anticatolicismo en México”. En *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo xx*, coordinación de Yolanda Padilla Rangel, Luciano Ramírez Hurtado y Francisco Javier Delgado, 70-89. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.
- Solís, Yves. “El origen de la ultraderecha en México: la ‘u’”. *El Cotidiano*, núm. 149 (2008): 25-38, disponible en [<https://biblat.unam.mx/hevila/ElCotidiano/2008/no149/3.pdf>], consultado: 8 de junio de 2020.
- Wasserman, Mark. *Persistent Oligarchs. Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*. Durham/Londres: Duke University Press, 1993.

**FRANCO SAVARINO ROGGERO:** Historiador de origen italiano (Turín, 1965), naturalizado mexicano, reside y trabaja en México desde 1991. Es doctor en Historia por la Universidad de Génova y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador en la Escuela Nacional de Antropología e Historia desde 1993, miembro del SNI, nivel III. Su campo de estudios es la historia regional mexicana, las relaciones Estado-Iglesia, el anticlericalismo, el nacionalismo y el fascismo. Sus publicaciones recientes: *Latinidades distantes. Miradas sobre el fascismo italiano en América Latina*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015; *El Conflicto Religioso en Chihuahua (1918-1937)*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017; y “Catholics of the North: The Catholic mobilization in Chihuahua during the Religious Conflict”. *International Journal of Latin American Religions*, vol. iv, núm. 1 (2020): 14-24.

**D.R. © Franco Savarino Roggero, Ciudad de México, enero-junio, 2023.**